COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 76/12

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/12 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"**, CONFORME AL ACTA N° 107/12 DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 11 de junio de 2012

VISTO:

El Acta de Adjudicación N° 107/12, del Comité de Evaluación de la UOC N° 5 – COMLOG, de fecha 30 de mayo de 2012, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 05/12 – **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA".**

CONSIDERANDO:

Que la misma Ley en su **Art. 34 PROCEDIMIENTOS** en el **Inc. "C"** expresa: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea necesario contar con el numero necesario, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de las municipalidades, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FFAA

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1°: Adjudicar la contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORA"** del llamado a Contratación Directa N° 05/12, de la UOC N° 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación

LOTE	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MONTO ADJUDICADO
1	S. PAZOS	3.420.000	6.840.000	6.839.666
2	**DESIERTO**	**DESIERTO**	**DESIERTO**	**DESIERTO**
3	SERVITEK	3.420.000	6.840.000	6.600.000
4	S. PAZOS	3.420.000	6.840.000	3.666.666
5	SERVITEK	3.420.000	6.840.000	6.666.666
			TOTAL	**23.772.998**

SON GUARANIES VEINTI TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Artículo 2°: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2012 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Comandancia

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7	240	10	CENTRO FINANCIERO Nº 5	2.200.000
2.7.1	240	10	COMANDO LOGISTICO	1.600.000
2.8	240	10	DISERSANFA	4.999.998
2.8.2	240	10	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE SANIDAD MILITAR	10.000.000
2.9	240	10	DISERINTE	4.973.000
			TOTAL	**23.772.998**

Artículo 3º: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA. • COMANDANCIA • CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV JULIO FRANCISCO PERALTA ARRUA
CIC Nº 485.927
CONTRATANTE